



RADICADO No. 2022-00075-00 / IMPUGNACION DE PATERNIDAD.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez para resolver
Bucaramanga, 28 de junio de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022).

221

Atendiendo la comunicación de fecha 23 de junio de 2022, emitida por el Laboratorio de Genética de la Universidad Industrial de Santander UIS, cítese al niño MATHIAS SOTO BARBOSA quien será acompañado por su abuela materna la señora a AMINTA SANABRIA y al señor WILSON SOTO QUINTERO, al niño y al último nombrado le será tomada la muestra de sangre y deberán presentarse el día 7 DE JULIO DE 2022 A LAS 9:30 A.M., en el Laboratorio de Genética de la UIS ubicado en la carrera 32 No. 29-31 Piso 2 Facultad de Salud. Deberán presentar además copia del documento de identidad ampliada al 150%, la citación del Juzgado y pueden asistir desayunados al examen.

Por lo anterior, requiérase a la parte interesada para que sufrague en efectivo los pagos indicados en la comunicación emanada del Laboratorio de Genética de la Universidad Industrial de Santander UIS, donde señala que el costo de la prueba por individuo es de \$390.000.

Librese telegrama a las partes requeridas con la advertencia al I demandado, que su renuencia a la práctica de la prueba ls hará merecedor a la sanción de multa hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, conforme a lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 44 del C. G del P, además hará presumir cierta la impugnación o filiación alegada, de cuerdo lo señalado en el numeral 2° del artículo 386 íbidem y de ser necesario se ordenará su conducción con personal de la Policía Nacional.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por
Anotación en ESTADO No. 072 FIJADO HOY a las 8:00 A.M.
Bucaramanga 29 de junio de 2022

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Secretaria

Juzgado 4°. De Familia